

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1.998.

En la Ciudad de Alhama de Granada y en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las doce horas del día veintiocho de Febrero de mil novecientos noventa y ocho, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen los Sres. y Sras. que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

SRES. Y SRAS. ASISTENTES

Sr. Alcalde: D. José Fernando Molina López.

Sres. y Sras. Concejales/as:

D. Antonio Molina Gómez.
D. Francisco Escobedo Valenzuela.
D. Julio García Olmos.
Dña. Ana C. Alférez Fernández.
D. Israel Talavera Espejo.
D. Jesús Ubiña Olmos.
Dña. María José López Muñoz.
D. Antonio Rivera García.
D. Ricardo Cortés Márquez.
Dña. Juana Molina Ochoa.
D. José Antonio Ruiz Reina.
D. Francisco Naveros Guerrero.

Secretario: D. Rafael-Francisco Guilarte Heras.

Existiendo quórum de constitución, por la Presidencia se abrió la sesión, y por el Secretario, procedí a dar lectura al Orden del Día, del que se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

UNICO.- ACTO INSTITUCIONAL CONMEMORATIVO DEL DÍA DE ANDALUCIA.- El Sr. Alcalde saludó a todos los asistentes al Acto, cediendo a continuación el uso de la palabra al portavoz de PIVEPSA, Sr. Ruiz Reina, quien dijo que su Grupo suscribe básicamente el contenido del Comunicado Institucional que el Sr. Alcalde va a leer a continuación, pero que no obstante, su Grupo quiere aprovechar nuevamente esta ocasión para reivindicar al igual que el año pasado, la libertad para Ventas de Zafarraya, para que pueda desarrollarse libre y democráticamente como pueblo, dotándose de sus propias instituciones de gobierno.



municipal, que legítimamente le corresponden. En Ventas, pese a los años de autonomía transcurridos, todavía seguimos pidiendo libertad, como en el Himno de Andalucía.

En cuanto a la medalla del Ayuntamiento que en el transcurso de este acto se nos va a entregar a los Concejales, tengo que decir que la recibiré con el respeto que Alhama me merece. Aunque mi patria chica sea Ventas, yo siempre me ha sentido bien en Alhama, se me ha tratado con respeto, y yo respeto a Alhama como centro que es de mi Comarca. Aunque mi pueblo es Ventas, yo recibiré la medalla con todo el respeto que Alhama me merece.

Tras la intervención del Sr. Ruiz Reina, el Sr. Alcalde dio la palabra al portavoz del Grupo Socialista, Sr. Escobedo Valenzuela, que intervino con las siguientes palabras:

“Hoy 28 de Febrero de 1.998, nuestra Autonomía cumple su mayoría de edad; fue en 1.980, tal día como hoy, cuando los andaluces nos pronunciamos a favor de una Autonomía de 1ª clase. Por una Autonomía plena, que nos permitiera el desarrollo de nuestra tierra y sus gentes, hasta colocarla entre las más avanzadas de España.

En aquella ocasión como en tantas, a los andaluces se nos pusieron las máximas dificultades; se nos quería imponer una Autonomía de 2ª clase y con ello a ser ciudadanos de segunda. Los Andaluces y Andaluzas nos negamos mayoritariamente y se consiguió la autonomía por el artículo 151.

Manifestamos claramente que queríamos ser protagonistas de nuestra historia.

Desde aquel 28 de Febrero, Andalucía, los andaluces, somos una comunidad que mira al futuro sin complejos, con el convencimiento de ser una tierra que cree en sí misma y está preparada para seguir su desarrollo.

Hoy, 18 años después, cuando somos mayores de edad, otros quieren decidir, por nosotros, escribir nuestra Historia; pretenden que los andaluces no contemos, que otros tomen nuestras propias decisiones, pretenden frenar nuestro desarrollo y nuestras aspiraciones como pueblo; poner en marcha acciones tan importantes para nosotros como:

- Sistema de Financiación de las CC.AA.
- El medicamentazo.
- La O.C.M. del olivar.
- Privatización de la Enseñanza y Sanidad, etc., y que los andaluces no tomemos parte en las mismas. Los socialistas, con el apoyo mayoritario de los andaluces, vamos a impedir, una vez más, que Andalucía sea moneda de cambio, sea quien pague el costo de negociaciones con otras CC.AA.

Hoy, como ayer fui a Jaén y Córdoba, con la O.C.M. del olivar, los andaluces tenemos que seguir luchando, tenemos que movilizarnos, tenemos que demostrar a la derecha, que cuando en 1.980 conseguimos la autonomía, fue plena y para mantenerla, porque queremos seguir avanzando en el camino del desarrollo y el progreso.

Los socialistas queremos recordar en este día a un granadino, del que se cumple en este año el centenario de su nacimiento, Federico García Lorca, con uno de sus poemas. Dice así:

El río Guadalquivir

va entre naranjos y olivos.

Los dos ríos de Granada
bajan de la nieve al trigo

¡Ay amor
que se fue y no vino!

El río Guadalquivir
tiene las barbas granates.

Los dos ríos de Granada
uno llanto y otro sangre.

¡Ay amor
que se fue por el aire!

Para los barcos de vela
Sevilla tiene un camino

por el agua de Granada
sólo reman los suspiros

¡ ay amor
que se fue y no vino!

Que a los andaluces no nos pase como en el poema de Federico, que en nuestra tierra no reman sólo los suspiros; hagamos honor a nuestro Himno

Andaluces levantaos

Pedid tierra y libertad.

Sean por Andalucía libre

España y la Humanidad.

Y levantemos nuestra voz con orgullo para decir ¡VIVA ANDALUCIA!"

A continuación, el Sr. Alcalde, procedió a dar lectura a la Declaración Institucional del Día de Andalucía 1.998, que dice lo siguiente:

" Un año más celebramos el Día de Andalucía, Fiesta con la que conmemoramos aquel referéndum del 28 de Febrero de 1.980, en el que nuestra Comunidad Autónoma alcanzó su Autonomía Plena por el artículo 151 de la Constitución Española, en pie de igualdad con el resto de las Comunidades Históricas.

Ese día coincide felizmente con la fecha del Día Histórico de Alhama, que anoche también celebramos con la ya tradicional entrega de los Premios Alhama, que acertadamente promueve y otorga el Patronato de Estudios Alhameños.

Dos celebraciones que unen en un mismo día a nuestra tierra Andalucía y a nuestra patria chica Alhama.

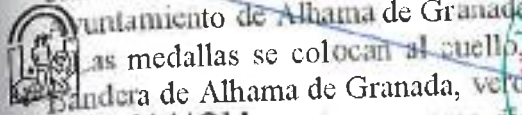
Han transcurrido dieciocho años desde la consecución de nuestra autonomía, y no sería justo dejar de reconocer que en estos años, con el esfuerzo y el trabajo de todos Andalucía ha avanzado mucho.

Pero nuestro atraso era grande, y por ello las diferencias aún perviven.

Seguimos arrastrando como una rémora el fuerte índice de desempleo, así como la falta de una infraestructura industrial potente y competitiva.

La lucha contra el paro y la creación y desarrollo de empresas jóvenes, fuertes y modernas en Andalucía, es el reto que tenemos por delante en los próximos años para encontrar nuestro sitio en la nueva Europa que está a la vuelta de la esquina.

con timbre de Corona Real abierta, y en el reverso la siguiente inscripción: "Excmo.



Ayuntamiento de Alhama de Granada. Las medallas se colocan al cuello, con un cordón trenzado con los colores de la Bandera de Alhama de Granada, verde y carmesí.

GR N.º 005310

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones de las Entidades Locales

Se entregan como distintivo protocolario del cargo que ocupan cada uno de los Sres. Miembros de la Corporación Municipal, así como el Sr. Secretario de la misma.

El Sr. Alcalde inició el acto de entrega de las medallas con las siguientes palabras:

La tarea no es fácil, pues la competencia es mucha, por ello se hace necesario aunar esfuerzos, y lejos de demagogias políticas o de cortas miras electoralistas, aplicarnos seriamente a trabajar por Andalucía.

El hecho de que en la actualidad los gobiernos de España y de Andalucía no sean del mismo signo político, lejos de ser un inconveniente, debería de ser un aliciente más para buscar unión y esfuerzo común.

Dos proyectos de gran trascendencia para el futuro socio-económico de Andalucía reclaman de nosotros en este momento esa unidad que demando: El Plan de Empleo que el Gobierno de España ha de presentar ante la Unión Europea, y la lucha por conseguir que la Organización Común del Mercado del Aceite de Oliva respete en su integridad los intereses de los olivicultores andaluces.

En ambos proyectos los intereses de Andalucía se encuentran fuertemente involucrados, y en los dos, el esfuerzo y la unidad de acción política entre los distintos poderes públicos (estatal, autonómico y local), independientemente de su signo político, resulta indispensable para que nuestros objetivos de mejora social y económica sean alcanzados.

Hoy, efectivamente es un día de Fiesta, conmemorativo de un triunfo común de los andaluces, un día para reconocer lo que con el trabajo de todos hemos conseguido, pero también para recordar cuánto nos queda aún por hacer, y para demandar un esfuerzo de unidad y de sensatez política, dirigido a alcanzar la Andalucía próspera, justa y solidaria que sin duda nosotros y nuestros hijos nos merecemos.

Viva Andalucía. Muchas gracias."

Antes de dar comienzo al acto de entrega de las medallas con el Escudo de Alhama de Granada a los miembros de la Corporación, y al Sr. Secretario de la misma, el Historiador Local y Presidente del Patronato de Estudios Alhameños, D. Andrés García Maldonado, disertó ante los asistentes sobre la composición y simbología de la Bandera y del Escudo de Alhama. Disertación que fue muy aplaudida por todos los presentes.

El Sr. Alcalde agradeció al Sr. García Maldonado sus palabras, así como su incansable divulgación de todo lo alhameño en cuantos foros le es posible.

Seguidamente, se inició el acto de entrega de las medallas de la Corporación Municipal, que llevan en el anverso el Escudo de la Ciudad de Alhama de Granada, con timbre de Corona Real abierta, y en el reverso la siguiente inscripción: "Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada".

Las medallas se colocan al cuello, con un cordón trenzado con los colores de la Bandera de Alhama de Granada, verde y carmesí.

Las medallas se entregan como distintivo protocolario del cargo que ocupan cada uno de los Sres. Miembros de la Corporación Municipal, así como el Sr. Secretario de la misma.

El Sr. Alcalde inició el acto de entrega de las medallas con las siguientes palabras:

"Honor al celebrar este acto en el que reciben las medallas municipales los miembros de la Corporación.

Texto sumario

Esto supone un honor por recibir el símbolo de la Ciudad; "pero una gran responsabilidad para regirla, gobernarla y representarla, desde la legalidad, con eficacia, entrega y amor a todo lo que ella supone y simboliza.

La medalla, recogiendo la historia y el alto significado del pueblo como algo común a todos, junto con la bandera, como se ha expuesto, nos convoca, nos obliga a la unidad de todos, cada uno desde sus legítimas opciones políticas, para conseguir una Alhama cada vez mejor, solidaria y sin discriminaciones.

Por ello, desde este honor, desde nuestro compromiso histórico con esta tierra recibamos estos símbolos como una renovación de nuestra entrega y de nuestra fidelidad a la responsabilidad que adquirimos al jurar o prometer nuestros cargos.

Por Alhama,

Por Andalucía,

Por España y la Humanidad,

Sintamos, como sentimos,, nuestro orgullo por ser y representar a este histórico pueblo y ciudad de Alhama."

El Concejal de más edad, D. Antonio Rivera García, hizo entrega de su medalla al Sr. Alcalde, y el Sr. Alcalde la entregó al resto de los miembros de la Corporación Municipal, así como al Sr. Secretario, colocándosela en el cuello a todos ellos, excepto a los Concejales del Grupo Socialista, que las recibieron en la mano.

Finalizado el acto de entrega de las medallas, el Sr. Alcalde invitó a los presentes a cantar el Himno de Andalucía, lo que fue hecho por todos los asistentes puestos de pie.

El Sr. Alcalde concluyó invitando a todos, vecinos y miembros de la Corporación Municipal, a una copa, que con motivo del día de Andalucía el Ayuntamiento ofrecería a continuación en la Galería Superior del Patio del Carmen, dando por finalizado el Acto Institucional, y levantando la sesión a las trece horas del mismo día, de todo lo cual por medio de la presente Acta, con el visto bueno del Sr. Alcalde.
CERTIFICO,

